

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes (3) 1111 Efectivo - El Fondo fijo autorizado para este Instituto a nombre del Lic.Paola Guzman Ibarra, mantiene un importe de \$0.00

1112 Bancos La cuenta de bancos tiene a la fecha un saldo de \$445,134.47, la cual esta integrada por Recursos Propios

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4) 123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo El saldo al 31 de diciembre es de \$23,926.18

ISSEMYM \$23,926.18 saldo a favor pendiente de justificar por parte del Instituto de seguridad social.

1131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto plazo El saldo al 31 de diciembre es de \$3,966.00

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5) No se manejan bienes de consumo para su transformación, por lo tanto no se aplica este rubro.

Inversiones Financieras (6) No se tuvo inversión financiera

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7) De la cuenta 1231 Terrenos a la cuenta 1239 Otros Bienes Inmuebles. En el ejercicio 2025 no se conto con Bienes de este tipo. La depreciación acumulada asciende a \$-317713.84, el método que utilizamos para la depreciación es el de línea recta ya que se considera el mismo porcentaje de depreciación para todos los años de vida útil de los bienes, las tasas aplicadas son las establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2025, los importes son los siguientes: Vehículos 10%, Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias 20%, Equipo de Computo 20%, Mobiliario y equipo de Oficina 3%, Edificios 2%, Maquinaria 10% el resto 10%. la cual se aplica de forma parcial, debido a que no se realizaron revaluaciones durante la administración anterior y existen bienes que ya se depreciaron al 100 por ciento, de igual forma no se ha realizado la conciliación físico contable para la depuración de bienes muebles e inmuebles.

Estimaciones y Deterioros (8) 1280 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes . La cuenta al cierre 2025 no tiene movimientos

Otros Activos (9) 1290 Otros Activos no Circulantes. La cuenta al cierre 2025 no tiene movimientos

Pasivo (10) Cuentas y documentos por pagar 2111 Servicios Personales. A la fecha el Instituto NO tiene sueldos por pagar

2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo. Gobierno del Estado de Mexico \$12539. Total Play -\$1.06. DC Mayoristas \$598.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (11) 4150 Productos \$36,128.21

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y

Jubilaciones (12) 4220 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones. Se percibieron subsidios por un monto de \$6,000,000.00

Otros Ingresos y Beneficios (13) 4390 Otros Ingresos y Beneficios Varios \$2.13

Gastos y Otras Pérdidas (14) Gastos de funcionamiento \$5,479,378.04, Servicios personales \$2,738,747.49. Materiales y Suministros \$1,028,234.85 y Servicios generales \$1,712,395.70

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15) Los recursos que modifican al patrimonio generado al mes de diciembre ascienden a \$371,387.58 que se debe a Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) por \$371,387.58 y Resultados del Ejercicios Anteriores por \$0.00

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16) El analisis de la variacion neta en efectivo esta integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesoreria	45,529.56	445,134.47
Bancos/Dependencias y otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondo con afectacion especifica	0.00	0.00
Depositos de Fondos de Terceros en Garantia y/o administracion	0.00	0.00
Otros efectivos y equivalentes	0.00	0.00
TOTAL	45,529.56	445,134.47

Con lo que respecto a los activos del Instituto en comparacion del ejercicio 2024 se añadieron nuevos bienes al IMCUFIDE que asienden a:

CUENTA	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025
Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Publico	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	297,558.03	367,285.63
Mobiliario y Equipo de	297,558.03	367,285.63
Mobiliario y Equipo Educacional	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y	0.00	0.00
Vehiculos y Equipo de	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y	0.00	0.00
Colecciones, Obras de Arte y	0.00	0.00
Actos Biológicos	0.00	0.00
Otras inversiones	0.00	0.00

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17) Se da cumplimiento a los acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable respecto de la implementación y registro de los momentos contables de ingresos y egresos y sus reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación; en el presente mes no existe diferencia entre los ingresos y egresos presupuestales contra los contables

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	6,035,000.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	- 1,127.54
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	6,036,127.54
Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	6,035,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	320,349.68
MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	6,165.52
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO.	5,708,484.80

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERÍA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PAOLA GUZMAN IBARRA

IMCUFIDE

LA PAZ 2025 - 2027

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables:

Valores No Aplica

Emisión de obligaciones No Aplica

Avales y Garantías No Aplica

Juicios No Aplica

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares No Aplica

Bienes en concesión y en comodato No Aplica

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos Tenemos una Ley de Ingresos para el ejercicio 2025 por un importe de \$6,035,000.00 en este año recaudamos \$6,036,127.54, por lo que la ley de ingresos por recaudar del ejercicio 2025 queda en \$-1,127.54

Lo anterior debido a que el Intituto recibio mas aportaciones de las esperadas

Cuentas de Egresos Tenemos un presupuesto de egresos aprobado por \$6,035,000.00 para este periodo el importe del presupuesto de egresos pagado asciende a \$5,708,484.80, que se integra principalmente por los servicios personales; en el presupuesto de egresos comprometido tenemos \$0.00 en el presupuesto de egresos devengado se registraron \$6,165.52, lo que nos da un Presupuesto por Ejercer por la cantidad de \$320,349.68

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PAOLA GUZMAN IBARRA
LA PAZ 2025 - 2027

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3) En cumplimiento al artículo 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental sobre la presentación razonable a los Estados Financieros del ejercicio 2024, El Instituto de Cultura Física y Deporte del Municipio de La Paz, realiza las presentes notas, esperando que sirvan para proporcionar información, veraz y oportuna para la correcta toma de decisiones de quienes pudieran hacer uso de ellas en el ámbito de sus atribuciones.

Panorama Económico y Financiero(4) Actualmente el IMCUFIDE de La Paz, percibe ingresos denominados "Subsidios para gastos de operación" que le otorga el Ayuntamiento de la Paz mediante una participación mensual, misma que sirve para cubrir los gastos de nómina, gastos de administración y operativos. No se perciben participaciones o subsidios Federales ni Estatales

Autorización e Historia (5) A) Fecha de creación del ente público: El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de la Paz es una persona Jurídica colectiva, con personalidad y patrimonio propio con capacidad para obligarse a en términos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, del Código Civil del Estado de México, en sus artículos 25 fracción I, 26 y 27, artículos 115 fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 1-3 del decreto 307 del 25 de Agosto 2009.

B) Principales cambios en su estructura: El Instituto, ha mantenido la estructura inicial teniendo un consejo como máximo Órgano de Gobierno, un Director General, un Jefe de Finanzas, su contraloría depende del Órgano de control interno al igual que los asuntos jurídicos y el área planeación.

Organización y Objeto Social (6)

En términos de la ley que crea el organismo público descentralizado denominado el instituto municipal de cultura física y deporte de la paz, sus objetivos son los siguientes:

- I. impulsar la práctica deportiva en todos los grupos y sectores del municipio
- II. propiciar la interacción familiar y social
- III. fomentar la salud física, mental, cultural y social de la población del municipio
- IV. propiciar el uso adecuado y correcto de los tiempos libres
- V. promover e impulsar el deporte para los adultos mayores y las personas con discapacidad
- VI. promover el deporte de los trabajadores
- VII. promover el cambio de actitudes y aptitudes
- VIII. promover y desarrollar la captación de recursos humanos para el deporte

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7)

Se han observado las normatividades emitida por la CONAC, así como, los postulados básicos y la ley de fiscalización superior del estado de México

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos

Postulados básicos: sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, devengo contable, valuación, dualidad económica, consistencia

Políticas de Contabilidad Significativas (8)

- a) Actualización. La entidad no reconoce los efectos inflacionarios en los estados financieros,
- b) No se realizan operaciones en el Extranjero
- c) No se tienen inversiones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios. Como política las existencias se valúan a costo promedio, la afectación por las compras realizadas de artículos que se distribuirán a través de programas de beneficio social se llevan a la cuenta de Almacén, en el Activo Circulante, afectando las asignaciones presupuestales correspondientes y se abrirán los auxiliares necesarios para controlar por tipo los materiales resguardados en el Almacén,

e) Beneficios a empleados, la determinación de sueldos se lleva a cabo en base a las tarifas de la Ley del ISR, se les otorgan las prestaciones sociales de Ley, y los incrementos se ajustan de conformidad con el salario mínimo establecido por el DOF.

Reporte Analítico del Activo (9)

Durante el mes de diciembre no se adquirieron ACTIVOS.

La depreciación acumulada asciende a \$-317,713.84, el método que utilizamos para la depreciación es el de línea recta ya que se considera el mismo porcentaje de deprecación para todos los años de vida útil de los bienes, las tasas aplicadas son las establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2025., los importes son los siguientes: Vehículos 10%, Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias 20%, Equipo de Computo 20%, Mobiliario y equipo de Oficina 3%, Edificios 2%, Maquinaria 10% el resto 10%. la cual se aplica de forma proporcional, debido a que no se realizaron revaluaciones durante la administración anterior y existen bienes que ya se depreciaron al 100 por ciento, de igual forma no se ha realizado la conciliación físico contable para la depuración de bienes muebles e inmuebles.

No aplica cambios en los porcentajes por deterioro.

No se realizaron gastos sobre investigación y desarrollo en el manejo de inventarios.

No existen riesgos por tipo de cambio e interés

valor de la construcción de bienes: No aplica

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10) Sin Fideicomisos, Mandatos y contratos Análogos.

Reporte de la Recaudación (11)

INGRESO	RECAUDACION DEL MES	ACUMULADO A DICIEMBRE 2025	PROYECCION (\$ MESES)
INGRESOS LOCALES	\$ 1,008,536.35	\$ 6,082,782.80	\$ 9,082,782.80
INGRESOS FEDERALES	0.00	0.00	0.00
SUMA INGRESOS	\$ 1,008,536.35	\$ 6,082,782.80	\$ 9,082,782.80

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12) El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de La Paz no ha incurrido en deuda Pública

Calificaciones Otorgadas (13) El Instituto no cuenta con calificación alguna

Proceso de Mejora (14) Las políticas de control interno implementadas están apegadas a la normatividad y propósito de mejora continua lineamientos emitidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. Con el propósito de mejora continua

Información por Segmentos (15) NO APLICA

Eventos Posteriores al Cierre (16) NO APLICA

Partes Relacionadas (17) No existen partes relacionadas, que puedan ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERÍA


DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PAOLA GUZMAN IBARRA
IMICURIDE
LA PAZ 2025 - 2027